ACTA N° 13/2015

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 14:15 horas en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, sito en Presidente Franco esq. Ayolas - Piso 12 del Edificio Ayfra, la Sra. Laura González, funcionaria de la UOC, se reúne a fin de proceder con la Apertura de Oferta del Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 06/15 para la "Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Muebles y A.A. para la UTGS", con I.D. N°291.459, Expte. N°307.548 del Objeto de Gasto 240 - Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones Varias.

En la fecha se contó con las ofertas:

DENOMINACIÓN	RUC N°
JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO	3378226-1
TECNOFRÍO DE PASCUAL TORRES	1388647-9
ROAL ASOCIADOS DE JOSÉ CORONEL	4728484-6

Por los siguientes montos:

DENOMINACIÓN	MONTO UNITARIO TOTAL PARA EL LOTE N° 1	MONTO UNITARIO TOTAL PARA EL LOTE N°2
JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO	GS. 6.462.000	N/C
TECNOFRÍO DE PASCUAL TORRES	N/C	GS. 1.418.000
ROAL ASOCIADOS DE JOSÉ CORONEL	N/C	GS. 1.260.000

A continuación se procede a la verificación de los documentos de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO	TECNOFRÍO PASCUAL TORRES	ROAL ASOCIADOS DE JOSÉ CORONEL
Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" , ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	PRESENTA	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

ACTA N° 13/2015

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO	TECNOFRÍO	ROAL ASOCIADOS
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	N/A	N/A	N/A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	N/A	N/A	N/A
Constancia del SIPE N°	1342419	1342587	1341986
Fotocopia de Cédula de Identidad	PRESENTA	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE

Los documentos formales serán verificados y en caso de falta de presentación serán solicitados por los miembros del comité de evaluación.

OBSERVACIÓN: la empresa Tecno frío deja constancia de la falta de presentación del Formulario 120 - Pago del IVA y del Certificado de Cumplimiento Tributario por parte de la empresa ROAL Asociados.

Siendo las 14:45 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, se da por terminado el acto, suscribiendo el acta la presente.

TECNO FRÍO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

Diego Gaona, por Tecnofrío
CI N° 5.035.560

Angelo Gaona, por ROAL
CI N° 5.035.601

Jorge Arguello, por JD Servicios
CI N° 3.378.226

Abog. Laura González
Jefa - UOC

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py